

CAPITULO I

METODOS PARA MEDIR LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS

Muy pocos países llevan estadísticas de migración interna, contándose quizás entre los que las tienen Suecia en donde se han realizado estudios cuidadosos y continuos durante las últimas décadas y los Estados Unidos que en un esfuerzo muy laudable y ambicioso realizó la primera prueba en el décimo sexto censo de población de 1940, tratando de determinar con preguntas especiales, por medio de las boletas censales, la residencia de cada uno de los habitantes en 1935 con relación a la de 1940.

Posteriormente en ese mismo país, la Oficina de Censos ha realizado diferentes estudios por muestreo sobre el mismo aspecto, la crítica principal de los cuales es que no han seguido un método "standard" en ellos por lo que la comparabilidad de los datos es prácticamente imposible.

Se realizó una encuesta por muestreo en marzo de 1945, en la cual se preguntó acerca del lugar de residencia al 7 de diciembre de 1941, fecha en que los Estados Unidos entraron a la guerra. En febrero de 1946, se hizo otro estudio en el cual se preguntó sobre el lugar de residencia al 14 de agosto de 1945 (fin de la guerra) y al 1 de abril de 1940 (fecha del censo anterior). En agosto de 1946 se hizo la tercera encuesta, en la cual se preguntó sobre el número de cambios de cantón (county) de residencia desde el 14 de agosto de 1945, a aquellas personas que informaron haber migrado en la encuesta anterior. Se realizaron en esta misma fecha algunos estudios para determinar las causas de los movimientos. En febrero de 1947 se realizó otra investigación, en la cual se indagó sobre el lugar de residencia al 1 de abril de 1940, y la última que se realizó por medio del censo de 1950, en la cual se preguntó sobre el lugar de residencia del año anterior (1 de abril de 1949).

En el primer censo de población de Costa Rica, en el año 1864 se hicieron algunas preguntas, aparentemente con el objeto de conocer los movimientos migratorios internos, pero no se publicaron datos sobre dicha investigación, posiblemente por lo complicado de obtener tales cuadros por el proceso manual. Las preguntas hechas fueron las siguientes:

"Respecto a la traslación de la población, Boleta II para el Estado del vecindario."

- " 7 - Cuántos vecinos solteros o jefes de familia se han trasladado en 1864 a otro vecindario y cuál es éste?"
- " 8 - Cuántas personas han salido con ellos?"
- " 9 - Cuántos solteros o jefes de familia han venido en 1864 a domiciliarse a este vecindario y de dónde?"

"10 - Cuántas personas han venido con ellos?"

"11 - Cuántas personas han inmigrado del exterior en 1864 y de qué país?"

"12 - Cuántas personas han emigrado al exterior en 1864 y a qué país?"

En las instrucciones para llenar las preguntas se indicó lo siguiente:

"Respecto a la traslación, es preciso fijarse en que en este formulario no se trata solamente de la que se verifica de una a otra provincia, sino también de la que tiene lugar entre los pueblos de la misma, siempre que la traslación no sea transitoria, sino con la intención de establecer un nuevo domicilio. Si por ejemplo un vecino de Curridabat, vendiendo sus bienes y comprando nuevos en el Mojón se avecina en este lugar."

Y en la boleta para el "Estado de Casa y Habitantes" se preguntó sobre:

"Residencia el 27 de noviembre de 1864" (día del censo)

"20 - Permanente"

"21 - Temporal"

"22 - Pasajera"

"Ausencia el 27 de noviembre de 1864"

"Temporal"

"23 - En el interior"

"24 - En el exterior"

"Pasajera"

"25 - En el interior"

"26 - En el exterior"

Comenta don Fernando Estreber el resultado de las preguntas anteriores en la siguiente forma:

"Residencia y ausencia de la población: También en esta casilla ha habido muchas equivocaciones, especialmente en las ciudades donde existe un número considerable de sirvientes y de personas de otras provincias que se han avecinado, sin la intención decidida de permanecer o de volver a su residencia anterior. No hay Registros exactos de los habitantes, que pudieran servir de norma para definir la vecindad o domicilio; y muchos comisionados han confundido los conceptos de "Temporalmente" y "pasajeramente" presentes o ausentes. No obstante considero las equivocaciones de poca trascendencia, y el resultado aproximadamente exacto, puesto que nuestra población harto estable no presenta grandes variaciones, como sucede en países muy poblados y llenos del movimiento que producen los medios baratos y fáciles de transporte."

"Los individuos anotados como temporal o pasajeramente presentes en un lugar, deberían aparecer en la casilla de ausentes en otro, sin contar el pequeño número de los que han venido del exterior o salido para éste. Algunas averiguaciones y comparaciones que he hecho con este objeto, me han convencido de que no existe completa exactitud en las anotaciones y por otra parte han cometido varios comisionados el error de anotar el mismo individuo como presente y ausente. Este último defecto ha podido subsanarse en la revisión, el primero, influyendo poco en el resultado general, habría consumido más tiempo del que vale su enmendación..." 5/

Aún cuando el señor Estreber menciona en su informe tales datos, en la publicación del censo de 1864, no aparecen en ningún cuadro.

En el censo de población de 1927 se preguntó por primera vez sobre la provincia de nacimiento, con el objeto de relacionarla con la de residencia en esa fecha (11/5/27); por medio del censo de población de 1950 (22/5/50) se han obtenido datos sobre cantón de nacimiento y de residencia que nos permiten conocer, los movimientos migratorios que se han llevado a cabo, infortunadamente sin poder precisar cuándo tuvieron ellos efecto, ya que la única forma hubiera sido preguntando sobre el último lugar de residencia y no el de nacimiento, e inquiriendo además sobre la fecha de traslado.

No existe una medida para la migración interna aceptada técnica y universalmente. Esto se puede constatar cuando se realizan estudios comparativos de los sistemas empleados en varios países.

En los Estados Unidos se han usado algunos sistemas para medir los movimientos migratorios que el Dr. A. J. Jaffe resume en la siguiente forma:

"1) Comparación del estado de nacimiento con el de residencia en el presente: 2) comparación del lugar de residencia en alguna fecha determinada con el lugar habitual de residencia: 3) el método de estadística vital y 4) el sistema de tasas de supervivientes."

"El primer sistema ha sido usado sólo para estados. El segundo método se ha empleado para diferentes áreas políticas y ha cubierto distintos períodos de tiempo, variando de uno a siete años. El tercero y cuarto sistemas han sido empleados para varias áreas políticas y han tenido aceptación general para medir la migración neta entre la fecha de dos censos. Sin embargo ha sido necesario hacer muchas adaptaciones para ciertas áreas particulares en determinados períodos de tiempo. En general estos dos últimos métodos se basan fundamentalmente en los datos sobre los censos de población de los Estados Unidos, que dan un denominador común, pero tienen ciertas limitaciones sobre los tipos de

5/ Fernando Estreber, Censo General de la República de Costa Rica (27 de noviembre de 1864), Imprenta Nacional, San José, Costa Rica 1868. 26.

posibles sistemas y sobre la interpretación de los resultados estadísticos. Otros países, particularmente aquellos que llevan registros de población, pueden emplear otros sistemas para medir las corrientes migratorias internas." 6/

De los sistemas descritos por el Dr. Jaffe, el más usado por su simplicidad es el primero, por medio del cual en la boleta censal se incluye una pregunta sobre el lugar de nacimiento y el de residencia en la fecha del censo. Este fué el método empleado en nuestro país, y en algunas de las otras naciones que realizaron el Censo de las Américas en 1950.

En Costa Rica se preguntó sobre el cantón y provincia de nacimiento en relación con los mismos datos sobre residencia habitual. Por medio de una tabulación cruzada de ambos conceptos se han obtenido los datos que sirvieron de base para este estudio en los últimos años y que se incluyen en el apéndice. En el censo de 1927 se preguntó únicamente sobre la provincia de nacimiento, y aún cuando se trató de hacer la comparación con el cantón y provincia de residencia los datos no fueron susceptibles de tabulación cruzada, como sí se hizo con los de 1950. Por este motivo las comparaciones entre ambos años sólo pueden realizarse para los datos por provincias y no para cantones.

El distrito, que es nuestra mínima división territorial administrativa no fué tomado como base de la investigación censal de 1950 sobre movimientos migratorios debido a su número que en esa época era de 316 distritos, cifra que resulta considerable para cualquier investigación y análisis de este género.

Sin embargo en el censo de 1950 no se incluyó ninguna pregunta específica para las causas del cambio migratorio, ni la fecha en que ésta ocurrió. El motivo principal para no incluir preguntas adicionales de este tipo fué que la boleta debía ser lo más simple posible, pues después de 23 años transcurridos desde el último censo que se llevó a cabo en 1927, no se contaba con un personal de enumeración adiestrado, como sí sucede en aquellos países que tienen una tradición censal bastante antigua y que realizan estudios estadísticos en forma periódica; faltaba además cultura estadística en nuestro país.

El único estudio especial que se ha realizado sobre corrientes migratorias en Costa Rica, se realizó en el distrito de la Mansión del Cantón de Nicoya, Guanacaste, en el mes de octubre de 1951 y para completar el presente trabajo.

6/ Dr. Abraham J. Jaffe. Handbook of Statistical Methods for Demographers, edición preliminar, Government Printing Office. Washington, 1951. 179.

Esta investigación cubrió 458 jefes de familia inmigrantes en este cantón, a los cuales se les hizo las siguientes preguntas: 1) En cuál cantón y provincia residía Ud. anteriormente? (nótese que no se preguntó por el cantón y provincia de nacimiento, ya que una persona puede haber nacido en un lugar y haber emigrado a otro antes de volver a cambiar de residencia; 2) desde que año reside Ud. en Nicoya?; 3) cuál fué el principal motivo que lo hizo trasladarse?; 4) antes de residir en Nicoya cuál era su: a) ocupación? b) rama de actividad? c) posición ocupacional? y 5) actualmente cuál es su: a) ocupación? b) rama de actividad? y c) posición ocupacional?.

Se escogió Nicoya para el estudio por varias razones, entre las cuales las determinantes fueron: por ser una nueva zona agrícola que muestra en el análisis de los datos migratorios comparativos con otros cantones del país una fuerte inmigración por haber concedido el Gobierno en la última década muchos terrenos baldíos. Los resultados obtenidos en esta encuesta especial se incluyen en el Capítulo VII.

BOLETA USADA EN EL ESTUDIO ESPECIAL SOBRE CORRIENTES
MIGRATORIAS INTERNAS HACIA EL CANTON DE NICOYA, GUA-
NACASTE, OCTUBRE 1951.

Vamos a analizar con un poco más de detalles los sistemas mencionados por el Dr. Jaffe en su obra antes citada.

1. EL USO DEL CENSO DE POBLACION PARA MEDIR LOS MOVIMIEN- TOS MIGRATORIOS

Se ha indicado ya en las páginas anteriores que por este método se pregunta sobre lugar de nacimiento y se compara con el lugar de residencia. El único cuidado que hay que tener es que para que se pueda realizar la comparación de los datos obtenidos, ambos lugares deben referirse a la misma división administrativa, por ejemplo en nuestro país cantones, provincias, o distritos, o sobre regiones—demográficas o económicas—si éstas fueran pre-determinadas. Estas comparaciones nos dan una medida sobre los cambios migratorios entre esos lugares que han efectuado en el curso de su vida las personas supervivientes.

Un ejemplo ayudará a ilustrar el método:

1) Residentes en el cantón X en 1950.	10.000 habitantes
2) Nacidos en X, y que permanecen en X en 1950.	<u>8.000</u> "
3) Inmigración hacia X de los otros cantones. (Línea 1-2)	2.000 "
4) Personas nacidas en el cantón X y que residen en otros cantones del país en 1950.	5.000 "
5) Migración neta del cantón X (línea 4-3). Si este resultado es positivo indica una inmigración y si es negativo una emigración.	<u>- 3.000</u> "

Si se tienen datos de dos lugares se puede estimar la migración neta entre ellos comparando sus cifras migratorias. Ejemplo:

1) Número de personas nacidas en el cantón X, residentes en el cantón Y en 1950.	20.000
2) Número de personas nacidas en el cantón Y, residentes en el cantón X en 1950.	<u>15.000</u>
3) Emigración del cantón X hacia el cantón Y, (Líneas 1-2)	<u>5.000</u>

La desventaja de este primer sistema como se dijo anteriormente es que no da información sobre el período de tiempo en el cual el movimiento migratorio tuvo efecto. Si por ejemplo una persona que nació en X y reside en la fecha del censo en Y, ha emigrado en un período anterior durante su vida, no se puede determinar las veces que ha cambiado de lugar de residencia si no es

haciendo preguntas específicas acerca del número de cambios y el nombre de los lugares. Si una persona que nació en el cantón de Desamparados, emigró hacia Pérez Zeledón, luego hacia Buenos Aires y finalmente fija su residencia en Golfito, en donde fué enumerada, para efecto de estadísticas migratorias obtenidas por este método, esa persona se trasladó de Desamparados a Golfito y los detalles de los cambios que él ha hecho a los otros cantones se desconocen por completo.

En el censo de población de Panamá se subsanó lo anterior, pues el enumerador tenía instrucciones de preguntar el número de años que la persona tenía de residir en el lugar en donde fué enumerado, y posteriormente se hacía un trabajo de análisis en la Oficina Central con relación a la edad del informante.

Los datos se tabularon con relación a los jefes de familia.

El Dr. Jaffe hace una crítica al sistema empleado en Panamá en el siguiente sentido:

"La desventaja mayor del sistema empleado en Panamá, es que no fué posible estimar el número de emigrantes de una región particular, sino solamente el de inmigrantes hacia el lugar en donde fueron enumerados. Ello se hubiera obviado si se hubiera preguntado además sobre el lugar de nacimiento." 7/

2. LUGAR DE RESIDENCIA EN ALGUNA FECHA PREVIA ESPECIFICADA

En la enumeración se puede investigar no sobre el lugar de nacimiento, sino sobre el de residencia en una fecha anterior determinada. Por ejemplo, en el censo de 1950, se pudo haber preguntado sobre el lugar de residencia en el año 1945. Posteriormente se realiza una tabulación cruzada de las respuestas a esta pregunta, obteniéndose en esta forma datos sobre el número de emigrantes y dirección de los movimientos. La diferencia fundamental con el método anterior, es que este sistema sí da los cambios que se han realizado en un período determinado.

Este método se usó por primera vez en los Estados Unidos en 1940 habiéndose preguntado sobre el lugar de residencia al 1 de abril de 1935.

Indica el Dr. Jaffe "que para el Censo de 1950 en los Estados Unidos las preguntas sobre migración fueron modificadas algo, ya que se preguntó sobre el lugar de residencia en el año anterior..." 8/

7/ Dr. Abraham J. Jaffe, op. cit., 180.

8/ Dr. Abraham J. Jaffe, ibidem 181.

En esta forma se trató de reducir el número de preguntas sin respuestas, que fué mucho menor, pues la gente recuerda menos el lugar de residencia en donde vivió hace cinco años que el del anterior. La mayor ventaja de este sistema es que permite reconstruir la población en la fecha a la que la pregunta se refiere, pero es necesario para ello tomar en cuenta los nacimientos y las defunciones clasificadas también con la misma base de residencia y con relación a la misma fecha, lo que no siempre es posible.

Para efectos comparativos, uno de los factores que más perturba en este sistema aparece cuando se cambian los períodos de tiempo a que se refiere la investigación.

"1) Entre más largo sea el período que medie entre una investigación y otra, existirán mayores oportunidades de que las personas regresen a los lugares iniciales de partida y que no sean tomados como migrantes."

"2) Entre mayor sea el período de tiempo, mayores serán también los cambios que realicen las personas. En contraposición, si las investigaciones son tomadas en períodos cortos entre ellas, aquellas personas que cambian con mucha frecuencia de residencia, podrán ser registradas con mayor precisión como migrantes en un lugar de una sola vez para todo el período."

"3) Entre mayor sea el período de tiempo que medie entre dos investigaciones, los datos del año tomado como base serán imprecisos por no recordarlos el informante o por ser dados en forma incierta." 9/

Aparentemente, si el período entre dos investigaciones es muy largo, el número absoluto de migrantes lo es también. Sin embargo entre mayor es el período de tiempo, el número relativo de migrantes es menor.

3. METODO DE ESTADISTICA VITAL

Si se cuenta en un país con un buen sistema de registro de estadísticas vitales (nacimientos, defunciones y migraciones externas) se puede realizar una estimación de los movimientos migratorios. Este sistema se basa en la siguiente hipótesis. Si no existiera migración (interna ni externa) la población aumentaría y disminuiría en relación directa con las tasas de nacimientos y defunciones tomando como base del cálculo, la población original (enumerada en un censo anterior).

Cualquier diferencia ajena a estos cambios teóricos sería la migración (inmigración o emigración) que se ha llevado a cabo.

9/ Dr. Abraham J. Jaffe, ibidem 181.

La fórmula dada por el Dr. Jaffe en su obra citada es la siguiente:

$$I-E=P_1 - P_0 - (N-D)$$

en esta fórmula I es la inmigración, E la emigración, cuya restada la migración neta; P_1 es la población enumerada en el último censo; P_0 la población enumerada en el censo anterior; N los nacimientos y D la defunciones.

La aplicación práctica varía un poco de la teoría, ya que los datos estadístico-vitales toman en cuenta para el cómputo de la población no sólo los nacimientos y las defunciones de los habitantes originales, sino también los de los inmigrantes que han ocurrido durante el período intercensal.

El procedimiento para el cálculo de la migración por este método lo define Jaffe en la siguiente forma:

"A la población de un censo se le suma el número de nacimientos ocurridos en el período intercensal y se le resta el número de muertes; la cifra obtenida se compara con la del segundo censo. Si las dos fueran idénticas no ha habido movimiento migratorio. En caso contrario se ha llevado a cabo un cambio atribuible a la migración." 10/

El sistema se puede ilustrar con un ejemplo supuesto en la siguiente forma:

1) Número de personas enumeradas en el cantón Central de San José en 1927.	60.000
2) Número de nacimientos en los 23 años siguientes	20.000
3) Número de defunciones en los 23 años siguientes	<u>5.000</u>
4) Población estimada para el censo de 1950 (líneas 1+2-3).	75.000
5) Número de personas enumeradas en el censo de 1950	<u>100.000</u>
6) Inmigración de otros cantones hacia el Central de San José, (Líneas 5-4)	<u><u>25.000</u></u>

Infelizmente este sistema no se pudo aplicar en Costa Rica como cifra de control ya que por deficiencias en los registros demográficos de años anteriores, existía una sobre estimación con relación a los datos arrojados por el censo de 1950 de 62.507 habitantes. El ajuste de tal diferencia por cantones es un trabajo sumamente laborioso y de una importancia relativa, motivo por el cual sólo fué realizado por provincias y para la República.

10/ Dr. Abraham J. Jaffe, ibidem 184.

Este método puede aplicarse en aquellos países que cuentan con datos bastante aproximados sobre estadísticas vitales.

4. METODO DE TASAS DE SUPERVIVIENTES

En el fondo este método es una extensión del sistema de estadísticas vitales citado anteriormente.

El Dr. Jaffe indica su aplicación en la siguiente forma:

"El procedimiento general para realizar los cálculos por el sistema de supervivientes es el siguiente: Se toma la población del primer censo, dividida por grupos de edad y sexo. Se pueden incluir otras características en el análisis si se desea tales como raza, educación, estado civil, etc. Generalmente estos cálculos se limitan a la población nativa. A cada uno de los grupos de edades se aplica una tasa apropiada de supervivientes (para el número de años igual al período intercensal). Los supervivientes para cada grupo de edad y sexo pueden compararse entonces con la población censada en ese grupo particular. Entonces se hacen las estimaciones de migración, en forma separada para cada una de las partes componentes de la población. Las subdivisiones separadas de la población pueden combinarse como se desee." 11/

Este método puede usarse satisfactoriamente, y de ello depende su éxito, si los resultados de la enumeración censal son completos y veraces; depende también de la escogencia de buenas tasas de supervivientes.

5. EL USO DE UN REGISTRO DE POBLACION MANTENIDO AL DIA, AL IGUAL QUE EL DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Este último sistema no comprende una técnica especial. Se basa en la obligación de las personas que emigran de notificarlo a la autoridad de la jurisdicción, antes o después de que lo han hecho, o a ambos tiempos.

En esta forma se puede mantener un registro bastante preciso de los cambios que hace cada individuo, incluyendo los temporales, por viajes de placer, negocios, factores estacionales como cosechas, etc., o circunscribiendo el registro únicamente para aquellos permanentes, que incluyen un cambio del lugar usual de residencia.

Se lleva por este método un registro individual o de grupo, de los movimientos de cada persona o del número de cambios que han realizado los individuos de este grupo durante un período específico de tiempo que puede medirse.

11/ Dr. Abraham J. Jaffe, ibidem 185.

Este método tiene las ventajas anotadas en el párrafo anterior, pero su aplicación práctica es bastante difícil en nuestro medio, principalmente en las zonas rurales retiradas, en donde los mismos reportes sobre nacimientos y defunciones, que por ley son obligatorios, no son hechos; y si esto sucede, nosotros se obtendrían los reportes sobre el cambio de residencia de un cantón a otro, suponiendo que se adoptara tal medida para registrar las migraciones. En la generalidad de los casos no sabrían los informantes cuál dar como cantón de residencia pasado o presente por el desconocimiento que en el pueblo existe sobre los límites de los cantones, que muchas veces no son precisos y bien determinados.

6. SISTEMA QUE SE RECOMIENDA PARA OBTENER EN EL FUTURO DATOS SOBRE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS

En nuestro criterio la mejor forma para el establecimiento en Costa Rica de un método para conocer los movimientos migratorios internos es incluyendo en las investigaciones estadísticas que se realicen en el futuro, tanto en forma completa como por medio de muestreo, preguntas específicas tales como las que se hicieron en la encuesta realizada en la Mansión de Nicoya, es decir sobre cantón y provincia de residencia anterior al movimiento migratorio, e incluir algunas preguntas adicionales sobre el lugar de nacimiento si no es el mismo dado para la última residencia, el año en que se efectuó el movimiento, el motivo principal, la ocupación, rama de actividad y posición ocupacional que tenía el informante antes de migrar y en el presente. Luego por medio de tabulaciones cruzadas con otras características tales como educación, relación con el jefe de la familia y datos económicos, se pueden tratar de determinar las condiciones especiales de los migrantes y las direcciones y causas de esos movimientos. Cabe hacer la recomendación de que las preguntas y los períodos de referencia deben ser iguales para todas las investigaciones que se realicen pues ya hemos visto que en otra forma tales estadísticas no son comparables.

Podría confeccionarse también una fórmula muy sencilla por medio de la cual el personal del Ministerio de Educación Pública informaría mensualmente sobre los nuevos alumnos que se han matriculado y asisten a la escuela y que junto con sus familias se han trasladado de un cantón al otro cantón en el cual está localizada la escuela o colegio que reporta el movimiento. Esta fórmula podría tener espacio para anotar el número de miembros de la familia del alumno, ocupación de ellos y lugar de nacimiento si es diferente del último de residencia, tomando siempre como base el cantón.

En el proyecto del nuevo Certificado de Nacimientos que elabora la Dirección General de Estadística y Censos, en consorcio con el Registro Civil y el Ministerio de Salubridad Pública, se han incluido dos preguntas especiales que pueden servir para obtener datos sobre migraciones internas.

Estas preguntas son las siguientes:

"Residencia habitual" (del padre y de la madre del niño que se registra)
y "Permanencia en la residencia habitual: Años..."

Relacionando dichas preguntas con el lugar actual de residencia de los padres, pueden obtenerse algunos índices sobre los cambios migratorios en forma de estadística continúa.

Los registros vitales de nuestro país están siendo en la actualidad mejorados, por medio del nuevo Certificado de Defunción y el de Nacimientos que se implantará en un futuro cercano. Con fecha 1 de enero de 1953 tal certificado ha sido implantado. En las encuestas agrícolas periódicas se han incluido también algunas preguntas que permitirán conocer los movimientos migratorios de los agricultores.

Si se logra el perfeccionamiento de los registros antes mencionados ello permitirá obtener cifras de control muy importantes para las investigaciones que se lleven a cabo.